

CONVOCATORIA
Premio Jóvenes Lectores “Alonso Quijano”:
reseña un libro del subsistema de las ciencias humanas
y de las ciencias sociales

Con el propósito de reconocer a los jóvenes lectores universitarios, así como promover la lectura y el análisis de los libros publicados por las entidades adscritas al Subsistema de Humanidades, se convoca a los estudiantes de los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el premio a la reseña crítica “Alonso Quijano”.

BASES

De los participantes

1. Habrá dos categorías:
 - Bachillerato.
 - Licenciatura y posgrado.
2. Dentro de la categoría de bachillerato, podrán participar los estudiantes inscritos en los años lectivos 2017-2 y 2018-1 de la UNAM, provenientes de alguno de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
3. Dentro de la categoría de licenciatura y posgrado, podrán participar los estudiantes inscritos en los años lectivos 2017-2 y 2018-1 del nivel licenciatura y posgrado de la UNAM de todas las carreras que se imparten en los sistemas escolarizado, abierto y a distancia.
4. Para cada una de las dos categorías habrá tres premios: \$20,000.00 al primer lugar, \$10,000.00 al segundo y \$5,000.00 al tercero. En función de la calidad de los trabajos se podrán otorgar menciones honoríficas.
5. En ambas categorías el límite de edad para participar será de 40 años a la fecha de cierre de la recepción de las reseñas.
6. Los libros que pueden reseñar los participantes serán aquellos publicados por primera vez o reimpresos de 2014 a la fecha por alguna de las entidades adscritas al Subsistema de Humanidades, ya sea en edición exclusiva o en coedición. Dichos volúmenes se encuentran disponibles en la Red de Librerías de la UNAM, librerías de las entidades, así como en la librería perteneciente al Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades (Presidente Carranza 162, Coyoacán) y en la Librería itinerante Clementina Díaz y de Ovando.

De las reseñas críticas

7. Sólo se podrá entregar una reseña por participante, que deberá estar escrita en español. Se aceptarán únicamente trabajos originales, inéditos y de autoría exclusiva del participante.
8. Se tomará como reseña crítica un texto expositivo-argumentativo que denote los puntos esenciales del libro a través de un análisis breve, pero riguroso, y una ponderada sugerencia de lectura.
9. La reseña deberá contar con los siguientes apartados: título, introducción, argumento central y conclusión. No deberá contener imágenes.
10. Deberá presentarse en formato impreso, en un archivo Word, fuente Times New Roman o Arial, a 12 puntos y con un interlineado a doble espacio (números de página en la parte inferior de lado derecho, desde la primera hoja). La extensión de la reseña será de 600 a 800 palabras.
11. Las primeras líneas de la reseña deberán contener la siguiente información:
 - Título de la reseña.
 - Ficha bibliográfica del libro reseñado.

Pseudónimo del autor.

De la inscripción de reseñas

12. Cada reseña se presentará de manera impresa, dentro de un sobre cerrado con el pseudónimo del autor rotulado al frente. En su interior deberá contener otro sobre cerrado rotulado al frente con el mismo pseudónimo; en el interior de este segundo sobre el participante deberá anexar una hoja impresa tamaño carta con la siguiente información:
 - Nombre completo del participante.
 - Número o números telefónicos de contacto.
 - Escuela en la que se encuentra inscrito.
 - Número de cuenta como estudiante de la UNAM.
 - Fecha de nacimiento.
 La recepción de trabajos quedará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y hasta el viernes 29 de septiembre de 2017, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:30 a 19:00 horas, en las oficinas que ocupa la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, ubicada en:
 - Circuito Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, CP. 04510, Ciudad de México.
13. Se guardará confidencialidad de los datos personales de los participantes, según el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM.

Del Jurado Calificador

14. El Jurado Calificador estará integrado por cinco renombrados académicos del Subsistema de Humanidades.
15. La decisión del Jurado Calificador se sustentará en la capacidad de análisis y argumentación del autor de la reseña, así como en el uso correcto del idioma español escrito.
16. El fallo será definitivo e inapelable y se publicará en *Gaceta UNAM* el 30 de octubre de 2017.
17. Todas las reseñas premiadas cederán sus derechos para ser publicadas en la revista *Encuentros 2050* de la Coordinación de Humanidades.
18. Los premios para ambas categorías se entregarán en una ceremonia que la Coordinación de Humanidades organizará el martes 7 de noviembre de 2017, para conmemorar el día en que don Quijote se reincorpora a su misión de caballero andante después de seis días de convalecencia.
19. Las reseñas que incurran en plagio serán descalificadas. A fin de evitar esta práctica, toda transcripción de palabras ajenas deberán ir entre comillas y con referencia a la fuente de información o de investigación correspondiente.

Lineamientos generales

20. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Mayores informes:

Teléfono: 5622-7565 al 68, extensión 200

Correo electrónico: premio_quijano@humanidades.unam.mx

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de junio de 2017

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
 Coordinador de Humanidades